HUBO UN VIOLENTO COMBATE AL NORTE DE VILLA RICA

SUBLEVANSE TROPAS A 72 KMS. DE ASUNCION

El Orden

AÑO XX. Nº 6907 ★ Santa Fe, lunes 14 de abril de 1947 (10 Páginas)

Está Contra Morínigo la Guarnición de Paraguarí

DA A LOS REBELDES MATERIAL DE ARTILLERIA

PONTA PORA, 13 (ANS). — La estación radioemisora de los rebeldes "La Voz de la Victoria", anunció que la guarnición de artillería de Paraguarí se ha levantado en contra del régimen de Morínigo.

El locutor dijo: "Inmediatamente se ha unido a las fuerzas nacionales de la liberación".

Prometió detalles para más tarde, pero la emisión fué interferida por las estaciones del gobierno.

Fuentes informadas dicen que la revuelta de Paraguarí viene a reforzar enormemente a los insurrectos, dándoles superioridad en artillería, dándoles abundancia en armas "Schneider", de calibre 7,5 y 10,5, algunos "Krupp" y veintenas de morteros.

Paraguarí dista a 72 kilómetros de Asunción, vale decir que hay en las puertas mismas de la capital paraguaya un foco de insurrección que servirá de base para las futuras operaciones contra la sede del gobierno si los leales no logran reducirlo en el término de pocos días.

OFENSIVA DESDE VILLA RICA. - LUCHAN EN AJOS.

PONTA PORA, 13 (ANS). — Las tropas revolucionarias han lanzado una violenta ofensiva desde el sector de Villa Rica, cuya guarnición se ha sublevado contra el gobierno. El primer encuentro de importancia con las fuerzas gubernistas tuvo lugar en la localidad de Ajos, situada a 69 kilómetros al norte de aquella guarnición.

Según informaciones que se recibían esta noche en la frontera, las tropas leales han sufrido una sangrienta derrota, emprendiendo la retirada en forma desorganizada hacia el oeste, abandonando numerosos heridos y gran cantidad de materiales de guerra.

La artillería de Paraguarí, que también se ha rebelado contra Morínigo, aún no ha entrado en acción, a la espera de establecer contacto con las tropas que avanzan desde Villa Rica. En esa forma se iniciaría una maniobra envolvente contra Asunción, en donde se toman ya las medidas tendientes a contener el avance rebelde, habiéndose ya emplazado gran número de cañones en los lugares estratégicos.

HABRIA SUBLEVACIONES EN ENCARNACION

Hasta esta noche no se había recibido ninguna información que confirmara las versiones que han circulado acerca de un levantamiento en Encarnación, cuyo puerto, se anunció hoy, había sido clausurado. La población civil de esa ciudad se ha manifestado abiertamente contra el gobierno, por lo que se espera no no tardará en plegarse al movimiento revolucionario, ya que de lo contrario correría el riesgo de quedar aislada dada la rapidez con que se vienen precipitando los acontecimientos en todo el sur del Paraguay.

Otras informaciones, anuncian que los rebeldes siguen presionando en la zona de Piripicú, donde se han librado ya combates de gran importancia. Por otra parte se anunció en fuente revolucionaria que las tropas rebeldes destacadas en Pedro Juan Caballero han lanzado una ofensiva contra la zona de Piripicú, donde se espera se libre una batalla decisiva, pues las fuerzas gubernistas tienen concentradas allí importantes fuerzas que son reforzadas continuamente.

ANUNCIOS LEALES

CLORINDA, 13 (ANS).— Las grandes lluvias han sido el factor principal para que hasta ahora los revolucionarios no hayan lanzado la ofensiva en masa contra la capital.

Las informaciones que llegan a la frontera señalan que ambos bandos están realizando operaciones de reconocimiento en la zona de Piripucú, donde todo hace suponer que chocará el grueso de los dos ejércitos. Según algunas versiones, alrededor de 30.000 hombres habrían sido concentrados en esa zona, especialmente en las proximidades del río Ypané, en cuyas riberas han sido emplazados armamentos pesados.

Se agrega que la gran batalla estaría próxima y con este fin se encontrarían ya en esa zona altos jefes gubernistas.

En fuente rebelde se anuncia que a pesar de las lluvias, que han dificultado el movimiento de tropas debido al mal estado del terreno, el grueso del ejército revolucionario ha tomado posiciones estratégicas, al parecer para hacer frente a la prevista ofensiva gubernista.

Por lo que respecta a la situación en el sur del territorio paraguayo, la emisora oficial del gobierno de Morínigo anunció que las tropas gubernistas están controlando buena parte de esa zona, especialmente a Alberdi, donde se cree que ha sido alejado todo peligro de una nueva conquista por parte de los revolucionarios. Añadió la citada emisora que diariamente son conducidos a Asunción numerosos prisioneros que serán juzgados por un tribunal militar.

NO SE CONFIRMA UNA VERSION

ASUNCION, 13 (ANS).— No ha sido posible confirmar oficialmente la información difundida en el exterior de que el gobierno paraguayo habría adquirido varios aviones en Estados Unidos para intensificar las operaciones aéreas.



EL INSIDER COLONISTA SOSA SEÑALA EL PRIMER TANTO DEL CLASICO ENCUENTRO. — Aprovechando un centro de la derecha, antes de que Sánchez llegue a tiempo para intervenir, Sosa abre el score en el partido clásico con un shot cruzado y bajo, que hace inútil la estirada del arquero unionista. Los zagueros Mercado y Garbagnoli aparecen también fuera de acción y obligados a contemplar resignadamente la caída de su valla. Este gol fué saludado con una estruendosa ovación por los simpatizantes de la entidad rojinegra. (Ver Deportes en Pág. 6 y ...

De Gásperi Pide Unión

EXHORTA AL PUEBLO

ROMA, 13 (ANS).— El primer ministro, Sr. Alcides De Gásperi, exhortó a unirse en la lucha para sacar a Italia de su crisis económica y financiera, dejando que el pueblo decida en las urnas cuál es el partido que prefiere.

En una alocución radiotelefónica para responder a los cientos de cartas que ha recibido sobre la situación financiera, el líder demócrata cristiano dividió su discurso en tres secciones dirigidas cada una a un sector y dijo que la tercera categoría estaba formada por sus enemigos políticos. A ellos les digo manifestó, que en la democracia debemos permanecer unidos en este momento. Sería peligroso y necio combatirnos unos a otros cuando no hemos salido del período difícil.

De Gásperi inició su discurso diciendo: "Si yo pensara que mi renuncia podría ayudar al país, dejaría mi puesto inmediatamente. Yo confío en el pueblo italiano y espero que mis compatriotas pagarán a los que creyeron en ellos con la misma moneda". Dijo que a su regreso de EE. Unidos había pedido a todos los partidos políticos que declarasen su responsabilidad en un gobierno de coalición. Algunos creyeron con temo no dar esa promesa de responsabilidad y no sé que hayan tenido razones al pensar en su futuro triunfo electoral. Me parece, empero, que no han hecho un buen servicio al pueblo italiano". Un hombre le había preguntado si era posible salvar la lira. El contestó: "Digo con toda seguridad que podremos salvarla. Pero hay que ser firmes y tenaces en nuestra conducta. Todos nosotros debemos estar en condiciones de salir de estas tinieblas o —continuó— ninguno de nosotros sobrevivirá. Nadie debe tratar de sacar algo al prójimo. Debe haber solidaridad, disciplina y honradez. Desdichados los que intenten alcanzar sus propios intereses a expensas de los demás; tarde o temprano deberán pagar sus culpas.

LLEGO A BURDEOS EL SR. OSCAR NICOLINI

BURDEOS, 13 (ANS). — Llegó a este puerto el señor Oscar Nicolini, administrador general de Correos y Telecomunicaciones de la Argentina, quién viaja hacia París donde tomará parte en la Conferencia Postal Internacional.

El señor Nicolini llegó en el vapor "Jamaica" que fué recibido fuera del puerto por un bote cargado con funcionarios, entre ellos Jacques Dechary, director regional del departamento postal francés que representaba al prefecto del departamento de Gironda.

Se efectuó la recepción oficial a bordo de la nave.

Después de desembarcar Nicolini, los miembros de su comitiva tomaron inmediatamente un tren especial para París, a donde deben llegar en las últimas horas de la tarde.

CON DIVERSAS CEREMONIAS OFICIALES SE FESTEJARA HOY EL "DIA DE LAS AMERICAS"

Wallace Es Criticado por los Diarios de G. Bretaña

POR SU PARTE REFUTA TALES JUICIOS

LONDRES, 13 (ANS).— Por lo que toca a la prensa londinense, Henry Wallace podría haberse quedado en casa. Dos diarios influyentes dicen hoy que así debiera haberlo hecho.

Varios otros informan sin entusiasmo de su discurso de fin de semana. Algunos más lo ignoran completamente.

Solamente "Reynold's News", izquierdista, titula con sus palabras; el "Observer", independiente, y el "Sunday Dispatch", conservador, fustigan severamente a Wallace. "Observer" dice: "Para los hombres de paz la mejor esperanza práctica consiste en aceptar el hecho de la existencia de dos mundos y de buscar los medios que le permiten coexistir sin conflicto. Admite que Wallace es aliado de Gran Bretaña contra los extremistas norteamericanos de mentalidad pro rusa y los furiosos reaccionarios anti rusos, "pero —agrega— haga lo haga, y desdichadamente no es probable que haga mucho, debe hacerlo en su propio país".

El "Sunday Dispatch" dice que fué un día feliz para Europa aquel en que Roosevelt decidió prescindir de los servicios de Wallace y le acusa de querer alcanzar la paz "mediante el apaciguamiento más humillante". A Wallace —expresa— le gusta expresar a base de su origen puritano que él quiere la paz más que ningún otro hombre. Mr. Wallace no es una figura considerable en el escenario norteamericano.

RESPUESTA DE H. WALLACE

LIVERPOOL, 13, (ANS). — Respondiendo a las críticas formuladas contra él por algunos parlamentarios y ciertos sectores de la prensa de su país el señor Henry Wallace dijo que las personas están sufriendo un histerismo que les hace pensar que Estados Unidos está en guerra con los rusos.

Habló por cuarta vez en Inglaterra en una reunión organizada por la Unión Nacional de Estudiantes, por la Asociación de las Naciones Unidas y la Federación de Trabajo de los Estudiantes dedicando la mayor parte de su discurso a refutar el "ataque traicionero" lanzado contra él en las últimas 24 horas por ciertos senadores y sectores de la prensa estadounidense. "Si estuviéramos en guerra con Rusia —dijo— yo ciudadano estadounidense, no estaría en Inglaterra hablando en el tono en que lo hago, pero como no es así creo que estoy en libertad de hacerlo. He hablado ante mis compatriotas y volveré para decirles cómo ven los británicos la situación que se presenta". Añadió que él podría asegurar a los presentes que en la crítica de los senadores no hay nada personal.

Dijo más adelante que se había entrevistado con el primer ministro señor Attlee, pero que había sido en una reunión extra oficial y no política, ya que el mismo embajador estadounidense se estaba allí actuando de chaperón. "Por lo tanto espero que si se me enjuicia, el embajador venga en mi auxilio diciendo la verdad".

Concluyó su discurso haciendo una defensa de su viaje a Inglaterra. "Si los "tories" trabajan solapadamente en Gran Bretaña y en Estados Unidos en pro de su causa, aun progresista, les asiste el derecho de hacerlo libremente".

NO HUBO ACCIONES EN TERRITORIO DE GRECIA

ATENAS, 13 (ANS).— El estado mayor informa con noticias de Larisa, que la ofensiva del ejército griego fué limitada por el mal tiempo y por el deseo de proporcionar a los soldados un descanso para la pascua ortodoxa.





HABLARA HOY.— La esposa del primer mandatario, señora María Eva Duarte de Perón, dirigirá esta noche un mensaje a todas las mujeres de América. Su palabra podrá escucharse por radiotelefonía a las 21 horas.

Observarán un Eclipse

DESDE ARAXA, BRASIL

LONDRES, 13 (ANS). — El Almirantazgo británico anunció que una expedición británica integrada por cuatro científicos se trasladará por vía aérea al Brasil para observar el eclipse total de sol que será visible en el hemisferio sud el 20 de mayo.

Los equipos son transportados actualmente a Río de Janeiro a bordo del barco Polaris, de la marina británica. El lugar de la observación estará en Araxa, a 1120 kilómetros al noroeste de Río de Janeiro, y tres de los miembros del grupo llegarán a dicho lugar con los instrumentos alrededor del 20 de abril.

La expedición está bajo la dirección conjunta de la Comisión Permanente sobre Eclipses, de la Sociedad Real, y la Real Sociedad Astronómica, y será encabezada por el Dr. J. A. Carroll, asesor científico de la Junta del Almirantazgo. El Dr. Carroll partirá de Inglaterra alrededor del 6 de abril.

Otros dos miembros de la expedición pertenecen también al personal del Almirantazgo. Son ellos el Dr. Alan Hunter del Real Observatorio de Greenwich. El cuarto miembro será Mr. J. H. Strong, del Colegio Imperial de Ciencia y Tecnología de South Kensington.

El Dr. Carroll fué durante algunos años vicedirector del Observatorio de Física Solar de Cambridge y desde 1930 hasta que ingresó al Almirantazgo fué profesor de filosofía natural en la Universidad de Aberdeen. Ha estado a cargo de seis expediciones anteriores sobre eclipses y en las próximas observaciones utilizará un interferómetro altamente especializado que él mismo ha desarrollado como resultado de sus anteriores experiencias.

El Dr. Baxter, un físico, formaba parte del personal a las órdenes del Dr. Carroll en el Departamento de Filosofía Natural en la Universidad de Aberdeen y contribuyó a desarrollar los instrumentos para una expedición que con motivo de un eclipse se realizó en 1936.

El Dr. Hunter, astrónomo, es uno de los miembros principales del personal del Observatorio de Greenwich. Por su parte, Mr. Strong realiza investigaciones sobre un espectroscopio. Integra el personal a las órdenes del profesor Sir George Thompson en el departamento de Física del Colegio Imperial.

Hablarán el Canciller y la Esposa del Presidente

SERA OFRECIDA UNA RECEPCION

BUENOS AIRES, 13 (ANS).— Mañana será celebrado en todo el país el día de las Américas. Con tal motivo el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Juan Atilio Bramuglia, se dirigirá por radiotelefonía a todo el Continente para destacar la significación de la fecha.

Posteriormente, el canciller ofrecerá una recepción en el Palacio San Martín, a la cual han sido invitados los ministros y secretarios de Estado, los presidentes de ambas Cámaras del Congreso, miembros de las representaciones diplomáticas acreditadas ante nuestro gobierno, funcionarios y jefes de las fuerzas armadas y sus esposas.

Por su parte la esposa del primer mandatario, señora María Eva Duarte de Perón, dirigirá un mensaje desde la residencia presidencial. Como ya hemos informado, y de acuerdo con los decretos correspondientes del P. E., mañana será feriado bancario y administrativo en todo el país. En los edificios privados podrá enarbolarse, juntamente con la argentina, la bandera de las naciones con las cuales nuestro país mantiene relaciones amistosas.

Además se dispuso el embanderamiento e iluminación de los edificios públicos. Asimismo no habrá clase en los establecimientos dependientes del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y del Consejo Nacional de Educación.

Para el comercio y la industria el feriado de mañana es optativo, y en vista de ello los establecimientos adheridos a la Cámara de Grandes Tiendas y Anexos, según una disposición de esa entidad, trabajarán durante todo el día.

REGRESO A LA CAPITAL EL VICEPRESIDENTE

BUENOS AIRES, 13 (ANS).— Procedente de Corrientes llegó a las 12.30 a la base aérea de El Palomar, en un avión militar, el vicepresidente de la Nación, doctor Hortensio J. Quijano.

FUE OBSERVADO UN SISMO

BUENOS AIRES, 13 (ANS).— Los sismógrafos del Observatorio Central registraron esta madrugada un movimiento sísmico de gran intensidad con el epicentro a 1.200 kilómetros en dirección oeste, calculándose su existencia en los contrafuertes chilenos, en la Cordillera de Los Andes, en la zona de Rancagua.

El sismo fué registrado a las cero hora, 51 minutos, 46 segundos, durando veinte segundos.

Se presume que el fenómeno no causó daños.

INTENSIFICARAN LA EXPLOTACION DE UN YACIMIENTO

BUENOS AIRES, 13 (ANS).— Por vía aérea partió esta mañana con destino a Río Gallegos, de donde proseguirá viaje a los yacimientos carboníferos de Río Turbio, el director general de Combustibles Sólidos Minerales, señor Resasco.

Lo acompañan el jefe de Servicios Especiales, ingeniero Roberto Gianastasio y el jefe de Servicios Sanitarios.

Los viajeros inspeccionarán aquellos Yacimientos, con el objeto de determinar la adopción de medidas tendientes a la intensificación de su explotación.



BRAMUGLIA. — Para referirse al significado del día de hoy, esta noche disertará el canciller argentino doctor Juan Atilio Bramuglia, cuya palabra será difundida por todas las radioemisoras.

ES SATISFACTORIO EL ESTADO DE GATICA

BUENOS AIRES, 13 (ANS).— Continúa internado en el Hospital Ramos Mejía el púgil José María Gatica, que resultó con el maxilar inferior fracturado en su combate de anoche con Alfredo Prada, quien como se sabe lo venció por knock out en la sexta vuelta.

El estado de Gatica es satisfactorio, debiendo permanecer bajo atención médica hasta su total restablecimiento.

RECORDARON A DON ALBERTO BARCELO

BUENOS AIRES, 13 (ANS).— El Partido Demócrata Nacional rindió esta mañana un homenaje a la memoria de don Alberto Barceló, descubriendo una placa recordatoria en el sepulcro que guarda sus restos, en el cementerio de Avellaneda.

CELEBROSE EL DIA DEL KINESIOLOGO

BUENOS AIRES, 13 (ANS).— Con un almuerzo, que se sirvió en los salones del Automóvil Club Argentino, la Asociación Argentina de Kinesiología celebró hoy el día del kinesiólogo. Asistió al acto el secretario de Salud Pública de la Nación.

RECORDOSE LA FUNDACION DE LA CARLOTA

CORDOBA, 13 (ANS). — Con asistencia del gobernador de la provincia se realizaron hoy diversos actos en la localidad de La Carlota, con motivo de cumplirse el 150º aniversario de su fundación.

INICIOSE UN CONGRESO SIONISTA

BUENOS AIRES, 13 (ANS).— En horas de la mañana inició sus deliberaciones en el local de la Asociación Mutual Israelita el Congreso de los Sionistas ... sionistas Unidos en la Argentina.

Usó de la palabra el Sr. ... Brazler.

VIAJARA HOY UN TECNICO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 13 (ANS).— Con destino a San Pablo ... mañana el ingeniero Juan ... Maggi, quien asistirá a las deliberaciones de técnicos ... Brasil, que se realizará el 20 del corriente.

RENDIRAN UN HOMENAJE AL ARBOL DE LA FRATERNIDAD

BUENOS AIRES, 13 (ANS).— Con motivo de la celebración del Día de las Américas, a realizarse mañana, se llevará a efecto en la capital de Cuba una significativa ceremonia. Se procederá en esa oportunidad a regar con agua de ríos históricos de este Continente el Arbol de la Fraternidad que fuera plantado en La Habana durante el VI Congreso Panamericano, en 1928, como símbolo de la amistad y buena voluntad de las 21 naciones americanas. Cabe hacer notar asimismo que al plantarse aquel árbol se utilizó tierra de todos los países de América.

Para la ceremonia a realizarse en la capital cubana, las representaciones consulares acreditadas en La Habana han efectuado ya los trámites necesarios ante los respectivos gobiernos, de modo que está asegurado el riego simbólico de aquella simbólica planta con el agua de sendos ríos históricos de las 21 repúblicas americanas, y el transporte del líquido elemento se hará a efecto por vía aérea, con el concurso de la Pan American Airways.

El Departamento de Cultura del Ministerio de Relaciones Exteriores, requerido al efecto por nuestra representación consular en Cuba, ha decidido elegir el río Luján, por su significado histórico de las zonas que atraviesa, para la extracción del agua que se llevará a Cuba a los efectos de aquel simbólico riego y ha designado también una delegación de funcionarios, que se sumarán a otros, entre ellos un representante de la Subsecretaría de Informaciones, para que, trasladándose a Luján, procedan a recoger una determinada cantidad de agua, en una artística ánfora, confeccionada bajo la inspiración del conocido escultor argentino Luis Perlotti, con motivos americanos.

Dicha comisión, integrada por los secretarios de embajada señorita Alicia Graciana Eguren y señor Carlos Alberto Varela; el agregado cultural Sr. Rolando Dorcas Berro y el agregado de prensa Sr. Ramón Guerra, además del citado representante de la Subsecretaría de Informaciones, cumplirá aquel honroso cometido en el día de mañana.

Crearán Otro Centro de Investigación Atómica

WASHINGTON, 13 (ANS). — El ministerio de Guerra de los Estados Unidos acaba de anunciar que se propone establecer, en terrenos de la General Electric Company, en Esquenéctady, un Laboratorio de Investigaciones Científicas Nucleares que costará 20.000.000 de dólares y será conocido con el nombre de Laboratorio Knolls de Energía Atómica. Con éste vendrán a ser cuatro los establecimientos de esa índole en el país, destinados a ver la manera de sacarle provecho, en bien del género humano, y con fines eminentemente pacíficos, a la energía derivada de la trituración de los átomos.

El personal consultivo del nuevo laboratorio estará integrado por eminentes físicos que contribuyeron a la creación de la bomba atómica. Entre los aparatos especiales de que se dotará a esa oficina, figurará un reactor de uranio para experimentos relacionados con la producción de energía atómica, y trituradores de átomos y aparatos químicos para el estudio de las reacciones relativas a la irradiación de materias que la energía atómica torne radiactivas.

Para la construcción del laboratorio de que se trata, la General Electric Company ha dispuesto ceder un sitio contiguo al inmenso Laboratorio de Investigaciones Científicas que ella tiene actualmente en construcción. El personal de los dos laboratorios, en conjunto, constará de 450 hombres de ciencia y 1.600 ayudantes técnicos.

El Dr. C. G. Suits, vicepresidente y director de investigaciones científicas, tendrá a su cargo la dirección del plan de investigaciones nucleares; y el Dr. Kenneth H. Kingdon, decano de los físicos de la misma empresa y uno de los primeros que se dedicaron al aislamiento del uranio 235, estará encargado del proyecto relativo a la pila que haya de emplearse para ir liberando la energía atómica. Sobre el particular nos dijo el Dr. Kingdon:

"Al campo de la física pertenecen las reacciones nucleares fundamentales y la teoría de la trituración del uranio; pero el estudio detallado de los problemas planteados por la construcción de un reactor atómico para producir energía requiere importantísimas aportaciones de la ingeniería química, la metalúrgica, la electricista y la mecánica. De ahí que en el grupo que va a dedicarse al desarrollo del nuevo plan, tenga que figurar considerable proporción de hombres de ciencia de los ramos indicados, y además habrá que recurrir a los elementos de que disponen las numerosas especialidades de ingeniería de nuestra propia empresa.

Los tres otros establecimientos dedicados a investigar todo lo que se relacione con el aprovechamiento de los benéficos productos derivados de la energía atómica, son los siguientes: el Laboratorio Clinton, de Oak Ridge, Tenesí, que se especializa en rastreadores radiactivos que sirven de auxiliares en el tratamiento del cáncer y para otros fines médicos; el Laboratorio Nacional Argonne, de Chicago, y el Laboratorio Nacional Brookhaven, de Long Island.

Informes Sobre la Situación Agrícola Ganadera en la Provincia de Santa Fe

[illegible]

SITUACION GENERAL

[illegible]

CULTIVOS DE PRIMAVERA

[illegible]

GANADERIA

[illegible]

EL CONGRESO DE LA U. OBRERA MARITIMA

En la capital federal, se realizó el VIIo. Congreso anual de delegados de la Unión Obrera Marítima, al que concurrieron 35 representantes, estando presentes también los delegados de las seccionales Posadas, Concordia, Corrientes y Santa Fe, esta última, representada por el secretario de la seccional local Sr. Gumersindo Sequeira.

En dicho congreso, se aprobaron las elecciones realizadas para la designación de siete miembros de la C. Directiva, de la Comisión de Control y Jurado y la designación de los delegados; igualmente, mereció aprobación, la memoria y balance y fueron felicitadas por su actuación, las Comisiones Directivas, de Proposiciones y la de Unidad.

Entre las resoluciones aprobadas, se destaca, la correspondiente a la realización dentro de un plazo de 90 días, de un Congreso de la Unidad, aceptando desde ya la unidad del gremio. Fué adoptada también la relativa a la realización de entrevistas con las autoridades de la Nación para solicitar la adopción de urgentes medidas tendientes a obtener la jubilación de los obreros y empleados marítimos.

Seguidamente, la mesa directiva, informó que se habían constituído diversas subcomisiones, a saber de Puertos, Ríos y Ultramar, a fin de discutir con los armadores y autoridades, las reglamentaciones del trabajo a bordo y el convenio que rige para toda la marina mercante argentina. Ese organismo, hizo saber además, que se habían obtenido los beneficios de la ley 11.544, en cuyo artículo 5o. figuraban las reglamentaciones sobre el horario obligatorio del trabajo de 8 horas, conquista efectiva para todas las categorías de a bordo, inclusive la de Cámara y Cocina, quienes hasta el presente trabajan un horario doble. Asimismo, informó, que se habían logrado aumentos generales para el personal de ultramar, que se elevaban a un 42 o|o de los sueldos respectivos, al igual que se había obtenido un aumento para las horas extras y suplementarias, siendo este de un 50 o|o en días hábiles y un 100 o|o en días festivos y domingos de acuerdo al sueldo básico.

La asamblea por aclamación, aprobó la adhesión a la Confederación General del Trabajo, cuya afiliación había sido solicitada en el mes de mayo de 1946. Igualmente, por unanimidad, se resolvió solicitar que los obreros marítimos tengan el mismo horario y beneficios que el personal de estiba cuando trabajo con materiales y cargas insalubres. Y por último, se dió un voto de repudio, a las manifestaciones hechas por los obreros norteamericanos que visitaran nuestro país, a invitación del P. Ejecutivo Nacional.

OTORGAMIENTO DE PREMIOS

Nadie puede negar que todo lo que el hombre realiza en este mundo tiene, al final, su debido premio. Y sino lo obtiene en este lo recibe en el otro. Allá, el que se ha portado decorosamente aquí, el que ha transgredido algunas leyes pero se ha arrepentido sinceramente, recibe la recompensa nada despreciable de una eterna venturanza en los campos elíseos donde el Señor apacienta sus corderos.

Pero hablemos de los sucesos de aquí que son los que conocemos y los que, al fin y al cabo, nos preocupan. En este mundo, el funcionario estatal que no ha dejado en la calle más que a la mitad de los empleados que encontró en su repartición al hacerse cargo de sus funciones, recibe, al retirarse del alto puesto que honró con sus luces, un pergamino firmado y adquirido por la mitad de los subordinados que él ubicó y el cincuenta por ciento que pudo salvarse de la matanza.

Al profesor que llega, después de una treintena de años de cátedra, al límite de edad aprovechable, se le premia con una merecida jubilación. Lo mismo sucede con algunos empleados del ferrocarril, del comercio, etc., y algunos que otro hombre público que tiene la felicidad de acumular los exigidos años de laboriosidad al servicio del pueblo y del Estado.

Los padres que después de haberse sacrificado para que los hijos tengan un digno porvenir, se encuentran en la edad provecta en condiciones de pedir limosna, reciben, luego de mucho andar y pedir, una pensión a la vejez.

A los niños y a los jovencitos se les estimula, en algunas casas de estudios acordándoles premios honoríficos. Y en las competencias deportivas, aparentemente, se disputan recompensas de la misma índole que los alumnos susodichos.

Y como el nuestro es, todavía, un país agropecuario, las sociedades rurales establecen premios para sus concursos de la ganadería y la agricultura. Es bien sabido que también consigue un premio el que puede exhibir en una exposición un sanguinario bull-dog, una ponedora Lheggorn, una coneja prolífera o un escardillo que modifique, aunque sea ligeramente, los modelos conocidos.

Como no podía ser menos, también hay premios para los que se dedican a las censurables e inmateriales labores del espíritu. Es así como, anualmente, el Estado dedica una anémica partida de su presupuesto para premiar al que se ha desvelado más y mejor por producir sonetos —ese obstinado molde literario— que se pasean plácidamente por las páginas de un libro; para premiar al que logra poner un latido de belleza vital en una figura transportada a la pura fragilidad del verso y al que pueda apresar en las escasas dimensiones de una tela un instante fugaz del eterno renovarse de la naturaleza o el estado poético de un rincón familiar.

Y todo lo que sucede en lo que concierne a los premios nos parece muy bien. Lo que no nos parece muy bien es lo que acontece alguna vez con los premios que se otorgan a estas actividades artísticas. Pasa que los encargados de discernirlos lo hacen con un criterio aproximadamente mercantil que no puede aplicarse a estos trabajos, pues suelen dividir una sola recompensa entre dos o tres aspirantes merecedores a tal honor.

Fácilmente se puede comprender que este criterio de almacenero minorista aplicado a las cosas del arte no es ni siquiera disculpable, máxime cuando intervienen en la elección de las obras a premiarse gente del oficio que sabe cuánta ingratitud cosecha quien se dedica a esas disciplinas y cuánta de irrespetuosidad contiene esa actitud para la obra ajena, para la obra del correligionario en la dura religión de atrapar lo bello entre tanta cosa fea como nos sirve el mundo.

ASOC. ARGENTINA DE ARTISTAS PLASTICOS

La Asociación Argentina de Artistas Plásticos, ha designado a los señores Enrique Policastro y Horacio Juárez como candidatos para el jurado del 23o. salón anual del Museo Provincial de Bellas Artes. Los nombrados pintor y escultor respectivamente, son figuras consagradas dentro del campo artístico nacional.

No es obligatorio el cierre del Comercio y la Industria, hoy

A pedido de las autoridades del "Centro Comercial de Santa Fe" y "Sociedad Unión Industrial de Santa Fe", quienes de conformidad a la información obtenida de las autoridades nacionales, se hace saber que hoy deberá trabajarse TODO EL DIA por estar comprendida dicha fiesta dentro del Plan Quinquenal, que no permite la pérdida de más tiempo, que los de las fiestas ya estipuladas anteriormente.

Queda por lo tanto nulo el comunicado que dieran el día de ayer, las entidades mencionadas.

No obstante ello, las entidades prenombradas se adhieren al homenaje del "Día de las Américas" trabajando de acuerdo a lo indicado por las autoridades nacionales.

PEDIDO FORMULADO POR EL CENTRO COMERCIAL

El Centro Comercial de Santa Fe que preside el señor Julio De Tomasi, se ha dirigido al director general de Rentas, en nombre de los asociados, solicitando una aclaración sobre el alcance del impuesto establecido en la nueva Ley de Sellos No. 3141 y que determina el Art. 26 inciso 3o.

"En la mayoría de las casas de comercio, dice el Centro Comercial, las ventas que se realizan a plazo son refrendadas por documentos o pagarés, pero es costumbre también, exigir la firma de una boleta en la que consta el detalle de la mercadería recibida y su precio. Aplicando la disposición contenida en el artículo 26 inciso 3o., estas boletas deberían ser selladas de acuerdo a la escala establecida, pero además debemos tener presente que el documento también debe abonar sellado de acuerdo a su monto y plazo por lo que evidentemente estamos en presencia de una duplicidad del impuesto para una misma operación. En mérito a ello, agrega, solicita una aclaración, "ya que entendemos que el conforme deberá ser sellado únicamente en los casos de que se trate de ventas al fiado y siempre que esa operación no se halla refrendada por un documento o pagaré.

Finaliza diciendo que entiende también que es éste el único caso de aplicación de la disposición del artículo 26 inciso 3o., ya que al tratarse de boletas firmadas por los clientes de mercaderías recibidas se hallan exceptuadas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 61 inciso a). Por todo ello solicita se aclaración a fin de poder informar a los socios de la entidad en una forma clara para evitar equívocos que pudieran motivar transgresiones por parte de los comerciantes.

Inspección de S. Anónimas

La Sociedad Aristrego Agrícola Ganadera con asiento en Suncha[illegible], Dep. Castellanos de esta provincia, solicitó en su oportunidad que se le aprobaran sus estatutos y se le concediera la personería jurídica. Dichos estatutos fueron motivo de observación por esta oficina en razón de que su nombre adoptado podía inducir en error para con otra entidad que llevaba también esa denominación.

La Sociedad ocurrente, ha aceptado la indicación de esta oficina y ha modificado su denominación con lo cual se estima cumplidas las prescripciones legales y corresponde en consecuencia se le acuerde la personería jurídica. La ocurrente dedicará sus actividades a la explotación tambera y deberá hacer efectivo el impuesto del Art. 20 de la ley de sellos sobre su capital social que se fija en un millón de pesos.

Para Obreros Sastres a Domicilio Fijan Salari[os]

El presidente de la Comisión de Salarios, ley 12.713 de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión de nuestra ciudad, ha dictado resolución en las actuaciones producidas ante la presentación de las tarifas que regirán las actividades de los obreros a domicilio de la rama de sastres y anexos en la ciudad de Santa Fe.

[illegible] la ley 12.713.

Por esas consideraciones y haciendo uso de las facultades conferidas por los artículos 25 de la ya citada ley y 30 del decreto reglamentario 40.863, fija los siguientes salarios mínimos y condiciones de trabajo para los obreros sastres a domicilio y solamente para la ciudad de Santa Fe.

Los salarios son mínimos y no podrán ser reducidos bajo ningún concepto. [illegible]

[illegible]

Un Técnico de los EE.UU. se Encuentra en Bs. Aires

Procedente de los Estados Unidos llegó a Buenos Aires, el director técnico de la International Telecommunications Laboratories, ingeniero Emilio Labin, con el objeto de tratar diversos problemas relacionados con las transmisiones en cadena de micro-ondas con los técnicos de la Compañía Standard Electric Argentina.

El mencionado viajero cursó estudios en la Escuela Politécnica de París de la que egresó en 1930. Ese mismo año se vinculó a la empresa Televisión Baird—Natan, en aquella capital, entidad subsidiaria de la Baird Television Limited. Por cuenta de esta compañía instaló algunos de los primeros equipos de trasmisión de programas de televisión por radio y por circuitos alámbricos a larga distancia entre París y Lyón. En 1932 ingresó a la Compagnie des Compteurs, desempeñando el cargo de ingeniero en investigación sobre televisión, y tuvo destacada actuación en la producción de la primera película cinematográfica vinculada con el sistema de televisión por "barrido". Durante su actuación en esa Compañía, el ingeniero Labin desarrolló el sistema de recepción de televisión de la firma, empleando células Kerr y creando asimismo el laboratorio de tubos catódicos de la misma.

El ingeniero Labin se incorporó en 1935, a los laboratorios Le Materiel Telephonique de París, empresa subsidiaria de la International Telephone and Telegraph Corporation, y creó la estación televisora de la Torre Eiffel que en aquel entonces era la más poderosa del mundo; también es considerable su contribución en transmisores UHF, válvulas termoiónicas y radar, como asimismo el proyecto y construcción de una poderosa estación de rádar en el sur de Francia, hacia fines de 1939.

En el año 1940, le fué confiada la dirección de la División Laboratorios de la Federal Telephone and Radio Corporation, en los Estados Unidos. Este establecimiento se convirtió posteriormente en los Federal Telecommunications Laboratories. Para estos últimos, ha dirigido muchos perfeccionamientos en los sistemas de radar, modulación de impulsos en el tiempo, modulación de frecuencias y las válvulas termoiónicas VHF y UHF.

El ingeniero Labin, que es autor de numerosos artículos sobre televisión y comunicaciones radioeléctricas, pronunciará probablemente el 18 del corriente, una conferencia en el Institute of Radio Engineers, sección Buenos Aires, sobre el tema de los sistemas de radio relays en micro-ondas.

Donación de terrenos para una importante obra vial

Han sido aprobados por el Gobierno los convenios de donación de terrenos afectados para la construcción de la ruta provincial No. 10, tramo Helvecia a San Javier, celebrados entre la Dirección de O. Públicas y los donantes señora Victoria Fatioli de Trevisani, Pía Huminena de Fabúro, Mercedes Ocampo de Velázquez, Eugenia Fatioli de Sánchez, Sucesión de Julio Juan Fatioli, Ermelinda Pereyra de Sale, Bernabela Fernández, Clementina Fatioli de Ferreyra, Pedro Pacur, y Fortunato Fernando Fatioli.

Asimismo se aprobaron los convenios de cesión de terrenos, con indemnización, celebrados con los propietarios Jorge L. Tonelli por la suma de $ 1.727.80; Elena M. de Zimmermann, por $ 4.108.80, Suc. San Fabro por $ 10.338 y 1.767.

Se Dieron a Conocer más Nombramientos en Sta. Fe

Se dieron a conocer en nuestra provincia los siguientes nombramientos:

Se nombró en comisión, auxiliar 16o. (odontólogo) en el Centro Buco Dental (Reconquista), dependiente de la Dirección de Acción Social, al Dr. José [illegible] Gil.

—Nombróse en comisión, dependiente de la Dirección de Acción Social, auxiliar 16o., en Acción Buco Dental (Presidencia) al Dr. Francisco J. Arias.

—Nombróse, en comisión, dependiente de la Dirección de Acción Social, al siguiente personal: ayudante 4o. en el Centro Maternal Infantil No. 2 (Rosario) a la señorita Angela Bertacchi; ayudante 3o. en la Escuela de Servicio Social (Rosario) a la señorita Carmen Castro Bravo; ayudante 4o., en Coordinación de Servicio Social (Rosario) a la señorita Olga Azcurraín.

—Ayudante 3o. en el Hogar Santa Felicia, dependiente del Patronato de Menores, a la señora Juana R. de Cabaldi.

—Auxiliar 6o. en el Centro de Acción Social (Santa Fe), por ascenso y traslado, al señor Lorenzo Gaill.

—Auxiliar 3o. (sub administrador) en el Hospital "Dr. Marcelino Freyre" de Rosario, al señor Mario Brean.

—Ayudante 6o. en el Hospital Central "J. B. Iturraspe", dependiente del Departamento de Salud Pública, a la señorita Emma O. Rivero, en reemplazo de la señorita Herminia Marcolini, cuyo nombramiento se deja sin efecto.

—En el Hospital "Dr. Marcelino Freyre" de Rosario, se nombró auxiliar 8o. (enfermera) a la señora Amelia O. de Sequeira, en lugar de la señorita Sara Locatelli, cuyo nombramiento se deja sin efecto por no haber tomado posesión del cargo; ayudante 3o. (practicante mayor) al señor Florencio César José Andrey; ayudante 3o. (practicante mayor) al señor José María Escalante; ayudante 6o. a la señorita María Teresa Rinaldi, en reemplazo del señor Federico J. Oyuela, cuyo nombramiento se deja sin efecto.

—En el Hogar "José de San Martín", de Rosario, se nombró auxiliar 8o. (celador) al señor Pascual J. O. Carallo, en reemplazo de don Adolfo Salinas, cuyo nombramiento se deja sin efecto; auxiliar 8o. (celador) al señor Héctor Pedro Cina, en lugar de don Luis Rossi[illegible], cuyo nombramiento se deja sin efecto por no haber tomado posesión.

—Auxiliar 7o. en la Oficina de Coordinación de la 2a. Sección de Sanidad, [illegible]

—Se nombró en el Consejo de Asesores Letrados de la Administración Pública auxiliar principal (contador público) al contador público nacional don Pablo Lamazzari, en lugar de don José P. A. Setti que falleció.

—En la Escuela Industrial de Señoritas "Luisa Dagón", de la ciudad de Rosario (Alberdi) se nombró directora a la señora Angélica D. de Blasi; profesoras de manualidades a las señoritas Cecilia Villagra, Jazmina Zabala y Elisa Villagra y señora Fulvia C. de Cire; secretaria a la señorita Dora E. B. [illegible]; portera a la señora Mercedes de Maldonado.

—Jefe de 1a. y jefe de la oficina de Registro Civil de Carmen del Sauce, departamento Rosario, al señor Miguel Díaz en lugar de [illegible], cuyo nombramiento se deja sin efecto.

—Con carácter interino se nombró auxiliar 7o. del Juzgado Correccional de la 2a. Nominación, 2a. Circunscripción Judicial, al señor Alberto Modesto M. Jaime, cargo que le venía desempeñando de con igual carácter el señor Carlos Ramos Néstor Jaime, que pasó a otro cargo, en razón de que su titular señor Juan Carlos Beltramino se encuentra cumpliendo con el servicio militar.

—Nombróse, por ascenso, en la Jefatura de Policía de la Capital auxiliar 9o., cargo creado por ley de presupuesto del año en curso, a la señora Ramona Fusina María Angela de Peralta, quien desempeña actualmente el cargo de ayudante 3o.

—Nombróse en comisión y por ascenso, en la Dirección General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios, oficial 5o. (secretario) cargo vacante, al señor [illegible] A. Mandrilli; auxiliar 3o., por ascenso, en reemplazo de Mandrilli, al señor Luis M. Drago; auxiliar 6o., en sustitución de Drago, al señor Antonio Chaillou; auxiliar 8o., en lugar de este a la señora Adela S. de Bellocchio; auxiliar 9o., en reemplazo de la señora de Bellocchio a la señorita Vica A. Cathbery; auxiliar 10o., en substitución de esta última a la señorita Beatriz Melchiori.

—Déjase sin efecto el decreto número [illegible] de fecha 22 de febrero pasado, por el cual se nombraba en la Cárcel Modelo de Coronda, secretario al señor Bernabé Zaninovich, en lugar de Edgard R. Hadingera, y ayudante 1o. a éste en lugar de aquel, y manténgase en vigor el decreto No. 19176, del 16 de enero de 1946, por el que se nombró [illegible]

El Orden

UNIDAD Y SOLIDARIDAD

Ligadas por vínculos que se hunden en la identidad de un pasado histórico, relativamente cercano todavía, por la interdependencia del presente y por las exigencias, cada día más definidas, del futuro, las naciones de América, bajo los mejores auspicios, celebran, hoy, su día.

La convivencia de todos los pueblos del continente, determinando un sistema especial de relaciones incoherentes todavía, plantea deberes que son inherentes a cada uno de los integrantes de ese sistema y que exigen ser satisfechos mediante la comprensión recíproca en el plano de los valores económicos y en la órbita del espíritu.

La geografía y la historia asignan a todos los pueblos americanos, tanto desde el punto de vista de su posición como en fuerza de tradiciones comunes, un porvenir que, substancialmente, tiene que conjugarse, siguiendo directivas que, en sus aspectos fundamentales, deben subordinarse a la práctica de una estrecha colaboración entre sí para habilitarse a cumplir su destino en el conjunto universal de las sociedades civilizadas y cultas, destino que siempre estuvo presente en el ánimo del gran capitán americano Don José de San Martín, quien, repetidamente, solía decir desde su ostracismo: "abrigo una fe profunda en el porvenir de América".

Este porvenir fué presentido desde los primeros años de la emancipación, y para darle forma concreta han concurrido todas las reuniones de carácter continental realizadas desde el primer Congreso de Panamá en 1826 hasta las apasionantes asambleas de nuestros días que dieron vida a las Actas de Chapultepec, en las que el panamericanismo recibe, bajo la imposición de las cuatro libertades esenciales, su codificación. En grandes lineamientos, refiérese ésta a las medidas para consolidar la paz y formular la prosperidad de los estados americanos: procurar la unión aduanera; posibilidad de implantar una moneda común; facilitar el intercambio; establecer comunicaciones frecuentes y regulares; uniformar preceptos en materia de sanidad y cuarentena; adopción de un sistema común de pesas y medidas y de leyes sobre patentes, marcas de fábricas y propiedad literaria; el arbitraje como instrumento para resolver todos los conflictos y disputas que existan y puedan suscitarse entre los diferentes estados americanos para que todas las dificultades entre ellos puedan terminarse pacíficamente.

Este código de la fraternidad vitalízase con el propósito de que se llegue, cuanto antes al libre intercambio entre los pueblos bajo la consigna de practicarse, con sinceridad, cuanto tienda a completar recíprocamente las respectivas economías con el fin de elevar el nivel de vida de todos los habitantes y asegurar la estabilidad de cada una de las naciones, práctica que, forzosamente, alcanzará su perfeccionamiento el día que surja el sistema, al que se marcha a pasos agigantados, de la unidad económica dentro de la independencia política, que es en lo que ha de resolverse el auténtico panamericanismo condensado ya, en sus principios, en las famosas arengas de don Bernardo de Monteagudo, el precursor de cuantos a través de los años han venido sosteniendo, tenazmente, la confraternidad eficiente de las naciones americanas.

La última guerra, en la que, ya directa, ya indirectamente, participaron, en mayor o menor grado, todos los pueblos de América, ha impuesto, con sus trágicas lecciones, la necesidad, que existe imperiosa en el continente, de estrechar los vínculos materiales y morales, para prestarse mutua ayuda, de modo que cada nación americana debe estar lista para tender a cada uno de los países hermanos su mano cordial.

Ese cometido trascendental supone un clima de paz y concordia, de ahí que para América ya sea un dogma la fuerza del derecho que viene a substituir tanto en el orden interno como en el externo, la antigua doctrina del derecho, de la fuerza, negación de la justicia y origen de la desconformidad en la que se incuban las subversiones y las guerras.

El día de las Américas es la fiesta de la fraternidad de los pueblos del continente. Es la fiesta de la estrecha cooperación internacional, porque América, geográfica, étnica e históricamente, es unidad y solidaridad, y, únicamente, por una condenable claudicación, puede estarse debajo de ese cometido trascendental.

¿Son los Defensores del Doctor Suárez unos Cínicos o unos Inconscientes?

Resulta inconcebible que, ante el caos administrativo en que se encuentra la provincia, haya quienes se atrevan a injuriar la opinión pública, hablando de "la jerarquía moral del Dr. Waldino Suárez", desleal a los hombres que lo elevaron al poder y traidor a la causa peronista, desde que, premeditadamente, entregó el magnífico triunfo de las masas trabajadoras a los más genuinos representantes de las hordas oligárquicas que, utilizando hasta los más innobles recursos, combatieron, enconadamente, al líder máximo de esas masas, el General Perón.

Un desleal y traidor no tiene jerarquía moral.

Resulta, igualmente, inconcebible que se hable de la "preparación intelectual" de ese gobernante, cuando ni como persona privada, que vivió siempre en el anonimato más desconsolador, ni como funcionario, ha dado señales de esa preparación, que, hoy, gratuitamente se le adjudica desde que cuanto aparece con su sello acusa un desconcertante desconocimiento de las nociones más elementales. ¿Se ha olvidado, acaso, que este doctor fué quien, antes que se le regalara la gobernación, se presentó solicitando al Secretario del Bloque Peronista del Congreso que se le designara miembro de una Comisión Interna creyendo que para ello no era indispensable ser legislador?...

¿Qué preparación intelectual es la del Dr. Suárez, a expensas de la cual se están haciendo chistes todavía en los altos círculos políticos metropolitanos?...

¿Con qué fundamento se dice que la "casi totalidad de los legisladores nacionales son ciudadanos que han luchado por el triunfo del peronismo al lado del Dr. Suárez"? ¿Quién podría decirnos dónde luchó el Dr. Suárez, a quien nadie conocía el día memorable del comicio del 24 de Febrero? ¿En qué reunión multitudinaria figuró este modestísimo ex empleado portuense para que, ahora, se diga que se ha "luchado a su lado"?

¿En base de qué mistificación se saca a relucir eso de "su obra de gobernante constructivo" cuando en medio del descrédito en que ha caído ese gobernante, ni siquiera se le quiere aceptar, como garantía, una plaza de esta capital que él, por intermedio de ese saltimbanqui, su directo Comisionado Municipal, ofrece para el levantamiento de un embargo de fondos provenientes de ese escandaloso asunto configurado por la incautación de un conocido establecimiento de productos lácteos, asunto que forzosamente tendrá que ser resuelto de acuerdo con el Código Penal, en cuanto llegue a Santa Fe la intervención, ya del todo inevitable?

Se necesita audacia para afirmar que "las leyes y proyectos que figuran en su Plan Trienal" son "iniciativas que hablan con clara y firme elocuencia de su solidaridad con la obra que desarrolla el Excmo. Sr. Presidente de la Nación, cuando es público y notorio que este Plan Trienal, bodrio sin piés ni cabeza ni financiación conocida, no es más que una delictuosa interferencia al plan del General Perón y un pretexto para dilapidar las finanzas de la provincia, haciendo una frondosa propaganda del mismo en los diarios que fueron de la Unión Democrática y que continúan atacando rabiosamente el esfuerzo de la revolución en afianzar en el país los principios de la justicia social.

¿Cuál es esa "clara y límpida trayectoria revolucionaria" que se le atribuye al Dr. Suárez, cuando desde el instante en que asumió el cargo, plegóse entero —revelándose, con el perjurio, lo que siempre había sido— a los elementos reaccionarios para sabotear la revolución, intentona infructuosa, pues ni él ni sus ministros sospecharon que su traición sería desbaratada y reducida al ridículo por la misma revolución, la que vive incólume en el alma ciudadana que, después de repudiar, en la forma más categórica, al gobernante infiel, lo ha sentado en el ignominioso banquillo de los reos políticos a la espera de la intervención inminente que, aparte de barrer con la corrompida subversión que integra el gobierno del Dr. Suárez, tiene que desagraviar al electorado, castigándose a quienes, con el propósito de desprestigiar la obra del General Perón, han entronizado alevosamente en el segundo estado argentino una situación que ni siquiera retrogradando a las más crudas épocas del fraude y de la deshonestidad administrativa erigida en sistema, puede encontrarse otra igual?

Cuando en presencia de todo ese panorama desbordante de impureza y de necedad, se tiene el desenfado —aún a costas del erario público— hablar de la "jerarquía moral", de la "preparación intelectual", de la "obra constructiva" y de la "clara y limpia trayectoria revolucionaria" del Dr. Suárez, es más que evidente que la intervención federal es un hecho irrevocable ya y que, por consiguiente, no se discute. Dudar, ante la repulsa general, acerca de la realidad, a plazo fijo, del remedio drástico, solemnemente reclamado, importaría dar a entender que se ha perdido la fe en nuestras instituciones.

Se Reunieron Ayer los Ferroviarios





En la sede de la Unión Ferroviaria, se realizó ayer, una reunión extraordinaria, considerándose el escalafón único a aplicarse en los FF.CC. de empresas particulares. Informó sobre las gestiones, el presidente de la sección y delegado asesor por la especialidad de administrativos, el Sr. Julio Barrientos. Los asistentes, después aprobaron la aplicación del escalafón único de los FF.CC. del Estado. En las notas gráficas insertas, se ven dos aspectos de la reunión de referencia.

Una "charla" a cargo del Jefe de Policía

El miércoles próximo, en el Ministerio de Gobierno, citados al efecto, se reunirán los jefes de policías departamentales, según se dice, para recabárseles informes sobre el levantamiento de la cosecha.

Tal oportunidad sería aprovechada por el jefe de policía local, para ofrecer a sus colegas una "charla" sobre estos temas: "El escalafón, modo de prometer y no cumplir". "La tolerancia es siempre productiva para todos". "Por qué me colocaron en..." "Porque me colocaron en..." mente el disertante "no haga tiempo" para referirse al tema tercero.

Será reconstruído el edificio de la Escuela Nacional de Cayastá

La escuela Nacional No. 102 de Cayastá, departamento Garay, funciona en un edificio de propiedad de la provincia, que está en completo mal estado. Oportunamente se realizaron las gestiones pertinentes ante el gobierno para que se ejecutaran las obras para dejarlo en las condiciones debidas.

El departamento de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas, elevó al Ministerio de Hacienda y Obras Públicas el proyecto y el presupuesto para dichas obras, habiéndose dictado el decreto por el cual se aprueba toda esa documentación.

[illegible] invertirá de acuerdo con el referido presupuesto, la suma de $ 30.150.47 en la total reconstrucción y otros trabajos en dicho local.

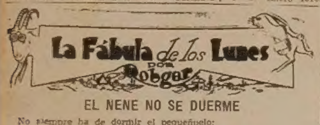
Apareció "Propaladia"

Con el título de "Propaladia" acaba de aparecer el primer número del noticiero y calendario artístico del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", cuyas entregas sucesivas se anuncian bimestrales.

Este número, que se recomienda por su prolija presentación gráfica y el interés de su texto, trae una síntesis informativa de labor desarrollada en el Museo durante los dos últimos meses que lleva de actividad en el ejercicio de 1947. Asimismo incluye, en la primera página, una nota referente a las bodas de plata de la fundación del Museo, que se cumplirán el 25 de Mayo próximo, con una reproducción del frente de la institución tal como era en 1922. Otros trabajos importantes se refieren a dos expresiones de la artesanía colonial en Santa Fe y a una interesante carta de Cesáreo Bernaldo de Quiróz al Director del Museo.

La Dirección General de Bellas Artes, que edita esta publicación, informa que el objeto de la misma es informar periódicamente sobre sus actividades y estar, por este medio, en contacto permanente con las instituciones similares del país y del exterior, lo mismo que con los artistas y todos aquellos que siguen con interés el movimiento de las bellas artes en nuestra provincia.

Todas las personas interesadas en recibirla, pueden dirigirse a la Dirección General de Bellas Artes, museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", 4 de Enero 1510.



EL NENE NO SE DUERME

No siempre ha de dormir el pequeñuelo:
—puede dolerle un poco la barriga
o tener en la faja alguna hormiga,
que lo obligue a llorar con desconsuelo—

lo que obliga a los padres al desvelo
y a dúo a repetir: —Dios nos bendiga;
Este chico no sabe de fatiga;
perforaremos, por pasearlo, el suelo.

Después que entre arrorós e imprecaciones
lo hacen dormir, le arreglan los colchones
y se miran entre ellos boquiabiertos...

Y tanto lo acomodan cuchicheando
que al quererse acostar, ya está berrando
el niño, con los ojos bien abiertos.

Nuestra Sección "Opina el Pueblo"

Extraordinario éxito tiene nuestra sección "Opina el Pueblo", en la que los santafesinos exp[...] san sin reticencia sus puntos de vista sobre la permanencia del Dr. Suárez en el alto cargo q[...] detenta. Estamos en la semana durante la cual se cerrará esta interesante sección, por lo qu[...] aconsejamos remitir las opiniones antes del viernes, poniendo en el sobre: Diario "EL ORDEN[...] Sección "Opina el Pueblo". San Martín y Suipacha. Hasta anoche se registraba el siguiente [...] sultado en el cómputo de las opiniones: Por que debe continuar gobernando el Dr. Suárez, 37[...] por que debe ser intervenido el Dr. Suárez 47.768 votos. En cuanto a votos fundados, hemos [...] recibido algunos que son impublicables, por lo que volvemos a pedir a nuestros lectores gua[...] den las formas. Publicamos el que está firmado por "Un peronista de Escalada", que dice as[...] "Mi voto por que no debe continuar gobernando el Dr. Suárez lo doy en razón de ser ya manifies[...] ta su pasividad para resolver los asuntos gubernativos, resultando un lastre para la gigantesc[...] obra emprendida por nuestro líder, el General Juan Domingo Perón".

¿DEBE CONTINUAR GOBERNANDO EL DR. SUAREZ? ... ... SI ... ... NO

¿DEBE SER INTERVENIDO EL DR. SUAREZ? ... ... SI ... ... NO

(Tachar lo que no corresponda).

Acción Legislativa en la Lucha Contra la Carestía de la Vida

Acaba de presentar un interesante proyecto en la Cámara de Diputados de la Provincia, el legislador Francisco González Salmerón, tendiente a iniciar una acción en favor del pueblo santafesino, en la lucha que se libra contra la carestía de la vida y el alto costo de los artículos de primera necesidad.

En el proyecto de referencia, se propone la designación de una comisión de ocho diputados de los distintos sectores políticos, quienes tendrán a su cargo, realizar una investigación amplia sobre el alza indebida de los precios de los artículos de consumo y de vestir. Asimismo, se establecen cuales serán las facultades de la comisión aludida y se determina, que la acción de la misma, alcanzará a todos los establecimientos industriales y comerciales y productores de la provincia, debiendo investigarse los costos de producción, los precios de venta por los fabricantes, mayoristas y acopiadores, y los que debe pagar el público. Por último se fija, que la comisión podrá convenir con los organismos nacionales y provinciales, todas aquellas medidas conducentes para combatir el acaparamiento, el alza indebida y las ganancias excesivas.

Frente a los elevados precios de los artículos de la necesidad, tanto comestibles como prendas de vestir, que el pueblo debe pagar a diario, este proyecto posee una importante finalidad práctica y social, dado que si el mismo se aprueba y la comisión que se propone, se constituye; de inmediato se podrán comprobar los excesos que se cometen en todos los terrenos industriales, así como en la reventa de los artículos y la especulación desmedida de muchos comerciantes inescrupulosos que valido de una situación especial, tratan de esquilmar a millares de familias de obreros y empleados proletarios.

Ya ha podido la Comisión Investigadora de las causas de los altos precios de los artículos de primera necesidad y de la vivienda, que preside el diputado nacional Bernardino Hipólito Caraguso, constatar en las investigaciones realizadas en la Capital Federal, los excesos que se cometen y así es como se ha denunciado, que los calzados que en las fábricas son vendidos a $ 27, en las casas de comercio del ramo, son ofrecidos al público a $ 51. Igualmente, se ha comprobado, que frazadas que en las fábricas se adquirían a $ 51,20, $ 32.20, $ 21.10, $ 19.20 y $ 17.70, eran puestas a la venta pública en las tiendas a los siguientes precios: $ 99, $ 69, $ 45.90, $ 39.80 y $ 32.90 respectivamente. Y en lo que se refiere a la venta de géneros, han tenido oportunidad de verificar los elevados costos que se registran desde las fábricas a los mostradores. Así es como, géneros que en las fábricas se pagan a $ 8.50 el metro, en las tiendas son vendidos a $ 17.90; otros que en fábrica se consiguen a $ 5.20, el público debe pagarlos a $ 14.80. Tales cifras reflejan con exactitud, la carrera de los precios, que si no se la detiene a tiempo, adquirirá en breve, caracteres extraordinarios, hasta ser prohibitiva la adquisición de numerosos artículos de consumo y de vestir.

La oportunidad y la eficacia de la acción llevada a cabo en la ciudad de Buenos Aires, por la comisión que hemos citado, hace que se mire con simpatía, el proyecto que acaba de presentarse en la legislatura local, que no dudamos, dadas las finalidades de bien público que se persiguen merecerá el apoyo amplio e inmediato de todos los sectores. El pueblo espera que la acción legislativa santafesina en la lucha contra la carestía de la vida, sea amplia y eficaz y que los especuladores y alcistas, sean contenidos en sus desmanes, mediante la aplicación de las sanciones legales que correspondan.

Unión Cívica Radical (Junta Renovadora) de la Sección Sexta

El comité del título ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"En mi carácter de secretario general del Comité de la Sección Sexta, de la ex Unión Cívica Radical (Junta Renovadora) cúmpleme dar a conocer a los efectos pertinentes y a fin de salvar malas interpretaciones que este Comité Sección Sexta, está perfectamente identificado y consolidado con los postulados revolucionarios guiado por el más sano patriotismo que inspira a nuestro general y presidente don Juan D. Perón.

"Se solidariza firmemente a la valiente actitud asumida por los señores legisladores nacionales, suscribiendo el proyecto de intervención amplia a nuestra provincia, actitud valiente, noble y generosa que fuera imitada y reforzada por los señores legisladores provinciales verdaderos revolucionarios, ofreciendo sus renuncias a las bancas en contribución a la noble causa perseguida. Para ellos, ofrecemos nuestra firme adhesión y aplaudimos la incomparable postura asumida.

"Dejo expresa constancia que es la publicación, es carente de la intervención del ex presidente de este comité señor don Jaime Mastromarino, quien no ha definido su situación personal ante nuestro Comité y fracción partidaria. —Luis M. RIOM, ex Secretario General, Sección Sexta."

Buscando un "Calorcito"



En este ambiente de frialdad,
no hay como el calor artificial.
Me dedicaré así a mi plan trienal,
rodeado de comodidades en casa,
mientras este malestar pasa...

LA JERARQUIA MORAL DE NUESTRA POLICIA

Toda policía adquiere triste renombre por sus actos, ya censurables o delictuosos, o que llegan a repudiables extremos que desprestigian al poder público, provocando de parte de los ciudadanos el natural movimiento de recelo hacia ese organismo que tiene como misión esencial el asegurar el orden, el respeto y las libertades legítimas.

Puede cumplir su cometido, cuando goza de autoridad, en el amplio sentido de la palabra. Autoridad moral y ejecutiva, la primera cuando emana de la conducta intachable de quienes la representan, y la segunda, cuando comprende a la fuerza que respalda las decisiones ecuánimes.

Cuando le falta el crédito moral, incurre en desviaciones que señalan el mal camino a quienes tienen predilección por el desorden, el atropello, o la deshonestidad de procedimientos. Y cuando carece de decisión, tolera las andanzas y actividades de gente indeseable, facilitando la forma de ir creando una atmósfera irrespirable.

En nuestra capital falta la autoridad moral y ejecutiva que respalde el prestigio y la actuación de la policía. Ello es una consecuencia directa de las serias deficiencias y anomalías que se advierten desde que se halla al frente de esa institución su actual titular.

En efecto, a partir de las anormalidades que creara en la repartición con sus disposiciones inconsultas, hasta las arbitrariedades e incomprensión evidenciadas en sus procedimientos abusivos, ha ido dejando a su paso una estela de triste fama, de la cuál quedará una ingrata recordación cuando "toquen a retirada".

Una serie de desaciertos y extralimitaciones jalonan la actuación de este jefe de policía que, en muchas oportunidades ha ofrecido, con sus actitudes y procedimientos, un contrasentido, ya que mientras sus subalternos se han mostrado en muchas ocasiones inconmovibles en imponer con altura su autoridad, aquél se ha evidenciado como factor de perturbación y susceptible a la tolerancia y la licencia, quebrando así el concepto de autoridad, en el amplio sentido de la palabra.

No vamos a puntualizar la serie de hechos condenables de que ha sido protagonista el citado funcionario, ya que los lectores la conocen a través de las publicaciones que hemos venido haciendo, para que el pueblo conozca la forma inconsulta y arbitraria con que aquél ha venido dirigiendo la repartición a su cargo y compruebe el resultado de las improvisaciones en modo especial cuando se designan para el desempeño de las funciones inherentes al jefe de policía a personas que, a más de no haber actuado nunca en la policía, resultan advenedizos que toman a esta ciudad por una villa de incivilizados.

Lo que sugerimos, para que la institución policial recobre la jerarquía moral que debe tener y pueda desempeñarse con toda imparcialidad y acierto, es que se dé a esa repartición la organización necesaria de depuración de valores y de prácticas dañosas e inconfesables. Para ello nada mejor que aprovechar la organización que se está anunciando como un hecho desde hace mucho tiempo, para realizar una verdadera clasificación y selección, tarea ésta que debe ser amplia en todo su alcance y en la cuál debe estar comprendido el propio funcionario que representa a la máxima autoridad de esa repartición.

Esa será la única forma de asegurar una reorganización imparcial y originada en la verdadera finalidad que debe llevar aquella, evitándose de incurrir de nuevo en las injusticias evidenciadas en los casos recientes de cesantías de empleados idóneos, correctos y antiguos, para reemplazarlos por personas que resultan verdaderas improvisaciones en las funciones policiales, cuando lo más justo y correcto sería hacer promociones entre el personal que se halla en condiciones, por méritos acreditados, a ser ascendidos.

A tales alcances debe llevar la tarea de clasificación y selección del personal de la policía, a los efectos de que se restablezca en ésta la jerarquía moral que ha perdido y pueda constituir la garantía de orden y de custodia de los intereses morales y materiales de la población, que es la base de su función ante la sociedad.